COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
Unidad Operativa de Contrataciones

Mariano Roque Alonso, 15 de abril de 2019

NOTA N° :
OBJETO : Notificación.
A : SURVI CON S.A (Survey & Control)
TELEFAX: (021) 229.075
EMAIL: nvillalba@survycon.com.py

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", a fin de informarle por la presente, que por Resolución Nº 29 de fecha 10 de abril de 2.019 de la Máxima Autoridad, que Declara Desierta la **Licitación Pública Nacional Nº 10/18 - ID Nº 350.228 para la "Mantenimiento Preventivo y Correctivo Del Equipo de Resonancia"-Plurianual, Id Nº 350.228,** Como lo establecido en el Art. 30 de la Ley No 2051/03 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS", *que expresa: Una licitación se declarará Desierta mediante Resolución de la Máxima Autoridad de la convocante, en su Inc* ***b) Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartare sustancialmente de ellas…..***

Así mismo se encuentra a disposición el Informe de Evaluación, Cuadro Comparativo y Resolución, para los que hubiere lugar en la oficina del Centro Financiero Nº 5-UOC Nº 5-Comlog.

Aprovecho la ocasión para saludarles respetuosamente

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES * CENTRO FINANCIERO Nº 5 * REPUBLICA DEL PARAGUAY * DPTO. DE UOC * COMANDO LOGISTICO *

CARLOS MARÍA COLMÁN ROJAS
My DCEM - Jefe Dpto. UOC CF N° 5

Centro Financiero Nº 5 "COMLOG"
Correo: cf5uoc@gmail.com
Telefax: 021 – 750.369